

Acta Número 24/CECyTEM/AGOSTO/2014  
21/AGOSTO/2014

## ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2014 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Siendo las 17:45 horas del día 21 de agosto de 2014 en las instalaciones de la Sala de Juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, sita en Libramiento José María Morelos y Pavón No. 401 Sur, Colonia Llano Grande, Sector Olmo, Metepec, Estado de México, con fundamento en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y en términos de los artículos 4.1 primer párrafo y 4.4 primer párrafo de su Reglamento, se reunieron los integrantes del Comité de Información del CECyTEM, Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio y Presidente del Comité de Información; Arq. J. Jesús Contreras Tenorio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Información; C.P. Crispín Martínez Mendoza, Contralor Interno e Integrante del Comité de Información; para llevar a cabo la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Información del Colegio del año 2014, conforme al siguiente orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de Quórum.
- II. Presentación de los Servidores Públicos Habilitados en materia de Transparencia e Información Pública.
- III. Presentación de las Cédulas de Bases de Datos Personales de Planteles y Unidades Administrativas del Colegio correspondientes al primer período del 01 de enero al 30 de junio del ejercicio 2014.
- IV. Reporte del Avance Trimestral del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información del Ejercicio 2014.
- V. Presentación de las solicitudes de información recibidas y atendidas.
- VI. Seguimiento de Acuerdos.
- VII. Asuntos Generales.

Acta Número 24/CECyTEM/AGOSTO/2014  
21/AGOSTO/2014

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I. **Lista de asistentes y declaración de Quórum.** Una vez que se constató el quórum citado, el Arq. J. Jesús Contreras Tenorio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Información da por iniciada la sesión.
  
- II. **Presentación de los Servidores Públicos Habilitados en materia de Transparencia e Información Pública.** De conformidad con el artículo 35 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra dice: *"Las Unidades de Información tendrán las siguientes funciones... proponer a quien preside el Comité de Información, los servidores públicos habilitados en cada unidad administrativa"* y artículo 4.11 fracción IV de su Reglamento; el Arq. J. Jesús Contreras Tenorio, Titular de la Unidad de Información, somete a consideración del Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Presidente del Comité de Información, la actualización de la Cédula con los datos de los Servidores Públicos del Organismo Habilitados en Materia de Transparencia e Información Pública (**Anexo 1**).

Cabe señalar, que en el artículo 40 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, menciona: *"Los Servidores Públicos Habilitados tendrán las siguientes funciones... apoyar a la Unidad de Información en lo que esta le solicite para el cumplimiento de sus funciones"*.

Al respecto, en uso de la palabra, el C.P. Crispín Martínez Mendoza, Contralor Interno e Integrante del Comité de Información, sugiere que se les entregue a las Unidades Administrativas del Colegio, los nuevos Lineamientos de Depuración Documental, con la finalidad de registrar la información en el sistema SISER.

Una vez analizada la propuesta de los Servidores Públicos Habilitados en Materia de Transparencia e Información Pública y por unanimidad de votos se emite el siguiente Acuerdo:



Acta Número 24/CECyTEM/AGOSTO/2014  
21/AGOSTO/2014

*ACUERDO CI/068/2014 - El Presidente del Comité de Información, en apego a lo señalado en los artículos 35 fracción VI y 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y 4.12 de su Reglamento; aprueba la actualización de la Cédula con los datos de los Servidores Públicos del Organismo Habilitados en Materia de Transparencia e Información Pública y solicita al Titular de la Unidad de Información, presente la información ante las Instancias correspondientes, atendiendo además los comentarios del Contralor Interno.*

- III. **Presentación de las Cédulas de Bases de Datos Personales de Planteles y Unidades Administrativas del Colegio correspondientes al primer período del 01 de enero al 30 de junio del ejercicio 2014.** El Arq. J. Jesús Contreras Tenorio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Información, somete a consideración del Comité de Información la integración de las Cédulas de Bases de Datos Personales actualizada con información al 30 de junio de 2014 de los 56 Planteles y Unidades Administrativas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (**Anexo 2**).

Al respecto y con fundamento en el artículo 52 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y en base a lo señalado en la Disposición Vigésimo Primero del Capítulo IV de los Lineamientos para el manejo, mantenimiento y seguridad de los Datos Personales, que se encuentran en posesión del Poder Ejecutivo del Estado de México, las Dependencias y Organismos Auxiliares, los Fideicomisos Públicos y la Procuraduría General de Justicia, como sujetos obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, emite el siguiente Acuerdo:

*ACUERDO CI/069/2014 - El Comité de Información toma conocimiento de la integración de las Cédulas de Bases de Datos Personales correspondientes al primer periodo del 01 de enero al 30 de junio del ejercicio 2014 de los 56 Planteles y Unidades Administrativas del Colegio y el Titular de la Unidad de Información de conformidad en lo señalado en el artículo 52 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, lo presentará ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México (INFOEM).*



Acta Número 24/CECyTEM/AGOSTO/2014  
21/AGOSTO/2014

- IV. **Reporte del Avance Trimestral del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información del Ejercicio 2014.** El Arq. J. Jesús Contreras Tenorio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Información, presenta al Comité de Información el Reporte de Avances de Proyectos de Sistematización y Actualización de la Información correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2014, el cual será presentado al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de México y Municipios y dar cumplimiento con lo que marca el artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y el artículo 4.7 de su Reglamento (**Anexo 3**).

Una vez analizado el avance correspondiente al segundo trimestre del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información del Ejercicio 2014, el Comité de Información por unanimidad de votos emite el siguiente Acuerdo:

*ACUERDO CI/070/2014 - Se toma conocimiento del Reporte del Avance del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2014, por lo que el Titular de la Unidad de Información realizará las acciones conducentes para su presentación al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios (INFOEM).*

- V. **Presentación de las solicitudes de información recibidas y atendidas.** El Arq. J. Jesús Contreras Tenorio, Titular de la Unidad de Información, con fundamento en el artículo 30 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra dice: "Los Comités de Información tendrán las siguientes funciones:... Emitir las resoluciones que correspondan para la atención de las solicitudes de información, así como de acceso y de corrección de datos personales, de acuerdo con los lineamientos que emita el Instituto"; presenta la solicitud recibida en el segundo trimestre del ejercicio 2014 a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), siendo el número de folio siguiente: **00003/CECyTEM/AD/2014** el C. José Antonio Delgado Sánchez, en el que solicita se le proporcione la baja del

Acta Número 24/CECyTEM/AGOSTO/2014  
21/AGOSTO/2014

ISSEMYM que como servidor público causó por la terminación de la relación laboral que tuvo del 01/09/2013 al 14/03/2014, con la categoría de Coordinador de Plantel. Así como la hoja única de servicio; de igual forma, copia del contrato que con motivo de la relación laboral celebró con dicho Ente Público.

Asimismo, el Titular de la Unidad de Información presenta al Comité de Información, la respuesta que se dio a la solicitud de Información recibida a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) (**Anexo 4**).

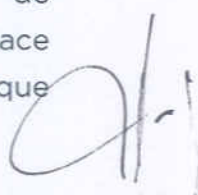
Al respecto, en uso de la palabra, el C.P. Crispín Martínez Mendoza, Contralor Interno e Integrante del Comité de Información, solicitó integrar en la carpeta el documento que refleje el estado de dicha solicitud.

De conformidad con las facultades que le otorga el artículo 30 en su fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el Comité de Información por unanimidad emite el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO CI/071/2014** - *Se toma conocimiento de la atención que se dio a la solicitud de información con número de folio 00003/CECyTEM/AD/2014.*



VI. **Seguimiento de Acuerdos.** El Arq. J. Jesús Contreras Tenorio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Información, hace del conocimiento a los integrantes del Comité de Información la situación que guardan los acuerdos que se encuentran en trámite.



**Punto Único: Presentación del AVISO DE PRIVACIDAD del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.** A través del Acuerdo CI/066/2014, los integrantes del Comité de Información toman conocimiento del "AVISO DE PRIVACIDAD del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México" y se solicita al Titular de la Unidad de Información realice las acciones conducentes ante las instancias correspondientes para su revisión, validación y posterior difusión en el portal institucional del Colegio.





Acta Número 24/CECyTEM/AGOSTO/2014  
21/AGOSTO/2014

Al respecto, el Arq. Jesús Contreras Tenorio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Información, hace del conocimiento que a través del oficio No. 205G13000/162/2014 de fecha 2 de junio de 2014, se solicitó a la Licenciada Rosa María Montes de Oca Huerta, Jefa de la Unidad Jurídica de este Organismo, la revisión del AVISO DE PRIVACIDAD del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

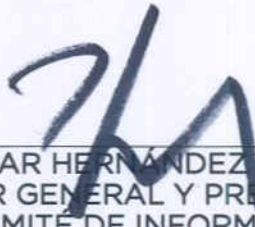
Así mismo, en seguimiento al Acuerdo CI/066/2014 y atendiendo las observaciones y recomendaciones realizadas por la Unidad Jurídica del Colegio, a través del oficio No. 205G10001/168/2014, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Información, el "AVISO DE PRIVACIDAD del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México".

Con estas acciones se estaría dando por atendido y concluido el Acuerdo CI/066/2014, a través del cual los integrantes del Comité de Información toman conocimiento del "AVISO DE PRIVACIDAD del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México" (**Anexo 5**).

- VII. **Asuntos Generales.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Información del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México del año 2014, a las 18:15 horas del mismo día, firmando al calce y margen de la presente acta los que en ella intervinieron.



Acta Número 24/CECyTEM/AGOSTO/2014  
21/AGOSTO/2014



---

DR. EDGAR HERNÁNDEZ MUÑOZ  
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE  
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN



---

ARG. J. JESÚS CONTRERAS TENORIO  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y  
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y  
TITULAR DE LA UNIDAD DE  
INFORMACIÓN



---

C.P. CRISPÍN MARTÍNEZ MENDOZA  
CONTRALOR INTERNO E INTEGRANTE DEL  
COMITÉ DE INFORMACIÓN

La presente hoja de firmas corresponde a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Información del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 21 de agosto de 2014.